

# El español virreinal en Aguascalientes: una aproximación a su estructura lingüística

Comité Editorial  
Universidad Autónoma de Aguascalientes  
revistamarmorea@correo.uaa.mx

**B**lanca Elena Sanz Martin es licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas, maestra en Lingüística Hispánica y doctora en Lingüística, con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes desde 2009, adscrita al departamento de Letras del Centro de las Artes y la Cultura, en el área de la Lingüística para licenciatura, maestría y doctorado. También forma parte del núcleo académico básico de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas, del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la universidad.

Como investigadora, ha llevado a cabo varios proyectos de investigación y, en la actualidad, ostenta el nivel I en el Sistema Nacional de Investigadores, al que ingresó desde el 2010 como candidata –manteniéndose dentro de este de forma constante–, además de que posee perfil deseable PRODEP desde el mismo año. A partir de mayo de 2022, forma parte del comité editorial de la revista *Anuario de Letras*, publicación académica que auspicia la UNAM y que goza de gran renombre en el ámbito de la lingüística y la literatura. En mayo de 2013, la Universidad la reconoció con el “Premio al Mérito en Investigación” en el área de Ciencias Sociales y, en 2020, con el premio “8 de 8”, en el marco del Día Internacional de la Mujer, por aportes a ciencias y/o artes. Además de presentar ponencias en congresos nacionales e internaciones, así como publicar artículos científicos en revistas

nacionales e internacionales, tales como *Onomázein* y *Acta Universitaria* y *Signos*; es también autora de los libros *Proceso de auxiliarización del verbo tener. De la posesión al aspecto* y *¿Qué hace un lingüista?*, publicados ambos bajo el sello editorial de la UAA. Ha sido asesora de estudiantes de los tres niveles (licenciatura, maestría y doctorado) en su elaboración de tesinas y tesis, respectivamente, además de que ha formado parte de comités de titulación dentro y fuera de la institución. Por último, es líder del Cuerpo Académico “Estudios Lingüísticos y Literarios” en la UAA. Actualmente se desempeña como Decana del Centro de las Artes y la Cultura, cargo que ostenta desde 2023<sup>1</sup>.

**Entrevistadora:** Buenos días, maestra. Primero que nada, muchas gracias por recibirnos y aceptar esta entrevista. La intención es que se publique en el número 13 de la *Revista Marmórea* para compartir con las y los estudiantes de la carrera de Letras Hispánicas y todas aquellas personas que nos leen, un poco más de su trabajo de investigación sobre el español virreinal de Aguascalientes. Y, bueno, no sé si quiera compartirnos un poco más sobre el proyecto o comentar algo para empezar.

**Dra. Blanca:** Bueno, es un proyecto que ya empecé desde el 2019, ya tiene tiempo, que trata sobre los rasgos de oralidad en el periodo virreinal, como no tenemos grabaciones de la época, lo más cercano a la oralidad son los documentos de archivo en los cuales tomaban las declaraciones de la gente. Entonces, aunque el escribano tiene ciertos rasgos que le imprime al documento, de alguna manera sí transcribe lo que estaba hablando la gente en ese momento y también buscamos otros textos como cartas privadas, que esos casi no hemos encontrado, pero realmente las cartas privadas también reflejan el español coloquial, pues menos formal; ese tipo de documentos, sí, porque tenemos muchos registros de lengua escrita, pero para nuestros fines no nos sirven tanto ¿no? Porque la lengua escrita... bueno, sí es lengua escrita, pero es como trasladar la oralidad a la escritura. Porque los textos literarios no nos sirven

tanto porque son planificados, entonces ahí se pierden ciertos rasgos.

### ¿Por qué nació la inquietud de hacer ese libro y qué huecos de conocimiento puede llegar a tener?

Pues, básicamente documentar este registro del español, hay pocos trabajos que documentan el español virreinal, está el del Altiplano Central, de Concepción Company, que abarca la Ciudad de México y alrededores; está el de Chantal Melis, que es el del Golfo de México, todas las comunidades que están alrededor del Golfo de México; el de Ramírez Quintana de Campeche, y este sería más o menos parecido al de Campeche porque es una entidad federativa. Entonces, lo que ahora es esta entidad federativa es lo que se está analizando, que obviamente en esa época no se hablaba de entidad federativa, pero para hacer cortes, un poco arbitrarios. Se definió abarcar el territorio actual del estado de Aguascalientes, porque en algún momento también se consideró abarcar toda la Nueva Galicia, pero era más complicado, a lo mejor posteriormente ya se abarcan otras zonas de la Nueva Galicia.

### ¿Qué fenómenos diacrónicos ha podido reconocer en el estudio del corpus que ha conformado?

Por ejemplo, en sintaxis hay un rasgo muy característico del español de México, que es la duplicación del objeto indirecto, desde esa época ya se ve que sistemáticamente se duplica el objeto indirecto, como en: “les di dulces a los niños”. En gramática muy prescriptiva dicen que se evite la duplicación del objeto indirecto; sin embargo, en el español de México es prácticamente obligatorio, en el español actual, entonces desde esa época, se ve que en el español de México se duplica, que es un rasgo característico.

Otro rasgo del español de México es la marca de concordancia del clítico “le”, que ya es un marcador de objeto indirecto, pero ya ni siquiera concuerda, como cuando decimos “le di dulces a los niños”, en lugar de “les di dulces a los niños”, que eso es un reflejo de estatus gramaticalizado de ese clítico y eso ya se empieza a ver también desde el español de Aguascalientes, virreinal. Y así hay muchos fenómenos que se pueden ir vislumbrando, que son del español de

<sup>1</sup> H. Consejo Universitario. *Proceso de designación de decano 2023-2025. Comisión de promoción del H. Consejo Universitario. Centro de las Artes y la Cultura. Universidad Autónoma de Aguascalientes. 14 de noviembre de 2022. Pp. 7-8.*

México y que ya los podemos ver incipientemente en el del Aguascalientes virreinal.

**¿Hay algún trabajo o texto, en este sentido, que pueda dar una visión panorámica de estos fenómenos a las y los lectores, o alguna publicación que nos pudiera compartir?**

Sí, tengo un trabajo en coautoría con la Dra. Cristina Eslava Heredia, que es como un primer acercamiento, se llama “Hacia una caracterización del español aguascalentense virreinal” y es una lista preliminar de los fenómenos fonológicos, sintácticos, morfológicos, así muy general. En los fenómenos fonológicos no se sabe tanto si son ortográficos, plenamente ortográficos, o si sí dan cuenta de fenómenos fonológicos, algunos sí, otros no; pero, bueno, de todas formas, aquí se hace este recuento ¿no? De ciertas grafías que podrían ser reflejo de ciertos fenómenos fonológicos o simplemente que en ese tiempo todavía no había muchas convenciones ortográficas. Bueno, tengo ese trabajo.

Y tengo otro en que hago un recuento de fenómenos sintácticos, pero ahora mismo no recuerdo cómo se llama el artículo, te paso la referencia. Pero este es más de corte sintáctico. Y tengo otro trabajo con José Alberto García Ventura, que este es más de análisis del discurso, aprovechamos el corpus porque también salen cosas interesantes, vimos el rol de la mujer, cómo se refleja en estos documentos a través de tres estereotipos o arquetipos que se le han atribuido a la mujer, que es el de la prostituta, el de la bruja y el de la madre. Entonces vemos cómo se reflejan esos arquetipos en los textos.

**¿Cómo o de dónde se obtienen los documentos que conforman el corpus?**

Pues... y todavía no está terminado. Ya me falta muy poquito, que quede claro (risas). Se supone que este año tiene que salir el libro y ha sido un trabajo muy arduo, han sido muchas horas de trabajo, pero no solamente de mi parte, sino de todas las colaboradoras y colaboradores del proyecto, desde instructores beca hasta asistentes de investigación, como dicen ahora “horas hombre” ... bueno, a mí no me gusta ese término: “horas humanas”, han sido muy

arduas, mucha gente ha trabajado en rescatar los documentos. Bueno, desde localizar los documentos en el archivo porque, bueno, es como buscar una aguja en un pajar, porque haces las búsquedas, a lo mejor luego tienes que palografiar los documentos, hacer la transcripción paleográfica y resulta que a lo mejor ese documento no te sirve porque puede ser muy formal o porque mucha parte del texto se perdió. Entonces es ir rastreando en los archivos.

Yo he trabajado en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, en el Archivo General de la Nación, he encontrado incluso en el Archivo General de Indias, que se puede consultar en línea, el de la Página de Pares. Ahora pienso ir a buscar unos documentos a la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, que ahí está el Archivo Histórico, para buscar unos documentos del siglo XIX. También en el archivo del ICA, en el Fondo Alejandro Topete, entonces es buscar los documentos, ver si sirven. Ver el tipo de documentos porque a mí los documentos oficiales, hay muchos documentos que se encuentran relativamente fácil; pero, por ejemplo, las cartas oficiales, nombramientos, toda la correspondencia oficial, incluso eso es más fácil encontrarla en línea, porque es más fácil encontrarla digitalizada. Pero ese tipo de textos no me sirven tanto porque son más planificados, no son tan coloquiales, entonces es buscar ese tipo de textos, transcribirlos.

Por ejemplo, unos textos que he incluido bastante son los juicios de la inquisición. Esos se encuentran en el Archivo General de la Nación, ahí el problema es que buscarlos en línea es muy complicado; bueno, de hecho, estuvo caída la página como dos años o año y medio, en ese tiempo no pude hacer consultas. Fui algunas veces al Archivo General de la Nación, luego vino la pandemia, entonces no... por eso me he tardado tanto. Y luego, aunque se puedan consultar en línea es muy complejo porque, para empezar, tienes los expedientes que son como de quinientas fojas, y en esas quinientas fojas vienen a lo mejor veinte casos, entonces para encontrar el caso de Aguascalientes tienes que ir pasando las fojas y luego se te atora el internet, es todo un reto. Un trabajo como muy artesanal, muy laborioso.

**Fuera del lenguaje académico, ¿cómo considera usted que fue el español de la colonia en Aguascalientes?**

Pues es que, también lo que hemos visto es que el español de Aguascalientes estaba muy alejado de los centros culturales que en esta época de la colonia era la Ciudad de México, y estaba a bastantes días a caballo. Ahora hacemos un día en coche, pero en aquella época eran varios días a caballo, era un lugar de paso y al principio era muy, muy pequeño, se fundó con muy poquitos habitantes, de hecho, en el siglo XVII todavía había muy poquitos habitantes. Entonces eso también le da ciertos rasgos de identidad. A la vez, como está alejado de los centros culturales, se ve menos la cuestión prescriptivista que siempre existió, al estar más alejado de los centros culturales y por lo mismo eso le da mayor dinamismo, o sea, cambia más rápido. También por lo mismo, y también paradójicamente, encontramos más arcaísmos, ciertos rasgos lingüísticos que no evolucionan; por ejemplo, el verbo “haber” con su sentido de posesión, en lugar de decir “tengo un perro”, “haber” con el sentido de posesión.

Y ciertos rasgos léxicos, se ve muy... lo podríamos definir como coloquial. Un español no estándar en el sentido de... bueno, cuando hablamos de español estándar tenemos que tener en cuenta que es el que impone un grupo hegemónico, entonces digamos que este español queda en la periferia, queda más alejado de este español estándar y, por lo mismo, adquiere mayor dinamicidad también; hay mayores vacilaciones, puedes encontrar en un mismo escribano manifestaciones lingüísticas diferentes, a veces escribe de una manera y luego de otra, se ve esa vacilación en el mismo escribano. Quiere decir que ahí se está ajustando ¿no? Es el reflejo de que el sistema se está ajustando, por ejemplo, ayer estaba viendo una palabra que es un diptongo y el escribano hacía un hiato, como de “copia” a “copea”, ahí es un caso de hipercorrección; entonces hay esa vacilación del escribano, ese mismo escribano te puede poner primero “copea” y luego “copia”.

**¿Cuáles son los beneficios o las ventajas que trae para las y los estudiantes de Letras, una vez terminado este proceso, la creación de este tipo de corpus como el suyo?**

Bueno, pues, es para el trabajo filológico y eso para los estudiantes de Letras es muy importante; en realidad, ¿cuál es el perfil de un estudiante de Letras Hispánicas? Se forman filólogos y filólogas. Es este análisis de textos. Pero, puede servir para toda la comunidad que hace trabajo de investigación lingüística, para analizar un estado de lengua en un dialecto, y un estado de lengua específico. Eso va complementando el panorama de lo que ya existe y de lo que falta por hacer en muchas zonas del país que todavía no se han analizado.

Yo espero que este año salga el libro, esperemos que todo salga bien. Faltan algunos documentos del siglo XIX, bien poquitos, para eso voy a ir a Guadalajara y prácticamente ya con eso queda.